

Educación deja en el aire los nuevos itinerarios y el cambio de asignaturas

La Consejería seguirá redactando los decretos de la LOCE pero no los aplicará hasta que la ministra aclare cuáles mantiene

Medina Precioso confía en reunirse con Sansegundo a finales de abril para saber a qué atenerse antes de principio de curso

F. CARRERES MURCIA

Cómo y con qué reformas comenzará el próximo curso en los colegios e institutos de la Región sigue siendo un misterio. La moratoria en el desarrollo de la Ley de Calidad anunciada por el PSOE ha dejado en el aire los planes de todas las comunidades autónomas, como Murcia, que ultimaban ya el desarrollo de los decretos de la LOCE, o lo que es lo mismo, la puesta en marcha de los grandes por la reforma.

El consejero de Educación, Juan Ramón Medina Precioso, anunció ayer que su departamento seguirá redactando los decretos, pero no los publicará en el boletín oficial de la Región ni los aplicará hasta que la ministra aclare qué aspectos de la LOCE se mantienen y cuáles cambian.

Así, Educación continuará con el desarrollo de la reforma en todos los aspectos sobre los que el PSOE no ha objetado, al contrario que otras comunidades, que han decidido paralizarlo. La Comunidad sí mantendrá en cambio los decretos que cuentan con el consenso de los socialistas.

Aplazamiento

El aplazamiento en la aplicación de las reformas anunciado por el consejero echa por tierra -al menos hasta nueva orden- uno de los ejes de la LOCE: la división de los estudiantes en función de sus intereses y aptitudes en diferentes itinerarios. El próximo curso debía

Los decretos no se publicarán en el boletín ni se pondrán en marcha por ahora

entrar en vigor la medida que obligaba a los alumnos de tercero de la ESO, con 14 años, a elegir entre el itinerario tecnológico y el científico humanístico. Otro de los preceptos que de momento tampoco verá la luz es el que se refiere a la creación, también en 3º de la ESO, de programas de iniciación profesional para los alumnos que no lograsen superar la educación secundaria. Así, el próximo curso, y siempre que la ministra no decida lo contrario, los alumnos de tercero de la ESO no se repartirán por itinerarios y seguirán cursando un único curso como ocurre en la actualidad.

El nuevo diseño de asignaturas y su reparto horario y por cursos (currículo regional) que la Comunidad tenía ultimado y pensaba aplicar el próximo curso también queda en el aire de momento. El cambio proyectaba más horas de Matemáticas, Ciencias Sociales o Biología en detrimento de las optativas, pero de momento tampoco verá la luz y no será remitido al BORM.

El consejero sí piensa aplicar los reglamentos sobre los que el PSOE no se ha pronunciado en contra y que ya están redactados. Se trata del decreto de derechos y deberes del alumno (que endurece y agiliza las sanciones en caso de indisciplina), y el nuevo reglamento de elección de director de colegio e instituto.

Las repeticiones de curso con más de dos suspensos (eliminación de la promoción automática) y las calificaciones numéricas sí se mantienen porque están en vigor desde este curso, ya que ese era uno de los primeros cambios contemplados en el calendario de aplicación de la LOCE. El desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades seguirá también su curso.



Mª José Sansegundo. / EFE

Pendiente de un encuentro en Madrid

F. C. MURCIA

La filosofía y los plazos que regirán el trabajo en la Consejería de Educación fueron ayer expuestos por el consejero, quien dejó claro que el aplazamiento «no supone ni mucho menos una suspensión del desarrollo de la reforma. Cumpliré en todo momento con la legalidad vigente y no haré ningún boicot a la normativa». La Consejería seguirá trabajando en los decretos de desarrollo de la reforma pero sin aplicarlos hasta que Medina Precioso se reúna con la futura ministra de Educación, María Jesús Sansegundo.

«La reunión, colegiada o personal, se celebrará a finales de abril o principios de mayo», aseguró ayer Medina Precioso. De lo que diga la ministra dependerán los siguientes pasos que dará la Comunidad.



A LA ESPERA. El consejero, ayer, en la rueda de prensa. / JUAN LEAL

Habrán más horas de Lengua y la Religión no puntuará

F. C. MURCIA

El consejero de Educación quiere negociar con el nuevo Gobierno socialista los cambios de la reforma punto por punto. Medina Precioso cree que en algunas cuestiones, como el aumento de horas de clase de Lengua y Matemáticas y la gratuidad de la educación infantil y de los libros de texto, «habrá consenso». Otras

modificaciones incluidas en la reforma, como la consideración de la asignatura de Religión o su alternativa como una materia más, están prácticamente descartadas. Medina Precioso, que liderará a las comunidades gobernadas por el PP en la negociación con el nuevo ministerio socialista, quiere basar «en el diálogo, y no en la oposición sistemática», la toma de todas las decisiones.

25 Firmas Maestras DE LA PINTURA MURCIANA

HOY

Con La Verdad una reproducción única.

100 años LA VERDAD

Carisma Diesel como desde: 16.000 €*

NAUTI-CAR: Tel. 968 23 31 41 Murcia.
Tel. 968 52 97 00 Cartagena
Tel. 968 47 01 96 Lorca.

DRIVE ACTIVE MITSUBISHI MOTORS



Licitación del contrato de ejecución de las obras de urbanización de la Actuación Industrial "Los Camachos" Sur Etapa I en Cartagena (Murcia).

Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 78 de fecha 31 de marzo de 2004.

Tramitación: Ordinaria
Procedimiento: Abierto
Forma: Concurso

Presupuesto base de licitación:
30.210.931,42 €

